DESAPARECIDOS

UNA PUBLICACION MENSUAL DEL COMITE DE FAMILIARES DE DETENIDOS – DESAPARECIDOS EN HONDURAS (COFADEH)

AÑO 2 No. 19 MAYO, 1992 TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS

AMNISTIA

Amnistía Internacional remitió en mayo una exigencia al gobierno que preside Rafael Callejas para que defina de una vez la suerte corrida por más de 140 personas desaparecidas en el país entre 1979 y 1989.

"Trascurridos más de 10 años desde que la práctica de la desaparición se estableció en Honduras, el actual gobierno como los precedentes, no ha tomado medidas efectivas para establecer la suerte que han corrido más de un centenar de personas desaparecidas en manos del Estado", expresa la nota.

Agrega que el gobierno hondureño tiene la obligación de investigar los casos de desapariciones ocurridas en el pasado mediante una comisión especialmente nombrada para ello, además de atender las recomendaciones para la apertura de juicios a los responsables, tal como lo ha solicitado reiteradamente nuestro Comité.

No es la primera vez que Amnistía Internacional hace este tipo de llamados al gobierno hondureño, cuya actitud es demagógica y vergonzante al creer cumplido su deber al no tener en la lista ni un desaparecido más. Pero qué pasó con los desaparecidos?, es la pregunta de la gente, es nuestra pregunta.

Pretenden esconder los políticos nacionalistas su responsabilidad en los casos anteriores, responsabilizando de ello al Partido Liberal y a los militares de la época, sin mencionar que gobernaron con ellos y que por tanto son cómplices de este crímen contra la humanidad.



JORGE ZAVALA EURAKE:

Hondureño, secuestrado el 8 de agosto de 1981 en el barrio El Bosque de Tegucigalpa.

De más está describir a sus captores, si sus características son las mismas de los escuadrones de la muerte.

Igual suerte corrió como todos los demás.

En sus declaraciones el coronel Leónidas Torres Arias, ex jefe de Inteligencia Militar (G-2), menciona a Eurake como una de las víctimas del general Gustavo Alvarez Martínez y del entonces capitán de Policía Alexander Hernández.

Aunque muchos de aquellos que supuestamente le querían le olvidaron ya, en nosotros su recuerdo y su ejemplo viven eternamente.

Editorial

La Masacre de El Mozote y los Desaparecidos en Honduras

Valentín Menéndez
(sacerdote jesuita amigo del COFADEH)

Coincidieron en el tiempo el anuncio del inicio de las investigaciones sobre la masacre de El Mozote en El Salvador, y el reparto de 143 claveles por los 143 desparecidos en Honduras.

Quizás no sea muy conocida la masacre de El Mozote en nuestro vecino país. Más conocida es la del Sumpúl.

Sin embargo la de El Mozote es más brutal por más numerosa y por más a sangre fría. Se calculan casi mil personas. Entre ellas un porcentaje grande de niños. Hubo una espera larga entre su detención y la orden de su ejecución fría y precisa por "colaborar con la subversión".

Existe una superviviente que da detalles escalofriantes de la "masacre".

Cómo es posible "que se revuelva" ésto de nuevo, después de más de diez años?

Porque en los documentos de paz firmados por los contendientes se acordó instituir la Comisión de la Verdad, en la que las dos partes acordaban aclarar cuatro casos significativos en relación con la violación de los Derechos Humanos.

El FMLN pidió entre otros puntos se investigara también el caso del asesinato Monseñor Romero.

En el caso de El Mozote están involucrados altos militares. Ha pasado ya más de una década. Aconteció en medio de los horrores de una gran guerra civil. Pero a pesar de todo eso se está investigando la verdad y destapando a los responsables con el fin de que hechos como esos no vuelvan a repetirse.

Qué pasa con los desaparecidos en Honduras? El informe del departamento de Estado de los Estados Unidos sobre la situación de los Derechos Humanos en Honduras de 1991-Informe por cierto bastante completo y objetivo- recuerda que el presente gobierno no ha hecho nada sobre el particular a pesar de las contínuas denuncias del Comité de Familiares de Desaparecidos.

Por qué en Honduras no es posible aclarar este hecho, mucho menor en número y en barbarie que otros? (Si es que es posible establecer grados de comparación en estos hechos inhumanos). Si se trata de responsables militares el primer interesado en lavar su buen nombre tendría que ser el mismo ejército.

Por otra parte el último y mayor responsable en la ola de desaparecidos, el General Alvarez, ya ni tiene poder ni vida para impedirla.

Será que es necesario pasar por la enorme tragedia de una guerra civil para aclarar la violación a los Derechos Humanos? Desgraciadamente se llega a la conclusión de que la verdad solo se esclarece cuando hay poder para forzarla. Por los medios de la legalidad y el buen sentido no florece.

Por eso en Honduras se marchitarán esos 143 claveles que se repartieron en recuerdo de los desaparecidos. Y seguirán habiendo desaparecidos mientras a los poderosos o a la ideología reinante les interese. Porque la impunidad es más fuerte que la Ley.

Pero no es probable que se marchite la tenaz perseverancia de COFADEH, que con todo derecho sigue clamando hasta que aparezcan gobernantes y militares, con suficiente amor a la verdad como para hacer justicia ante hechos, que en un país civilizado, no deben repetirse, !y puedan así florecer 143 claveles marchitos!!.

(Tomada de Diario TIEMPO 6/16/92 pág. 7)

Nicargüenses Desaparecidos en Honduras

Una delegación de la Asociación de Madres y Familiares de Secuestrados y Desaparecidos en Nicaragua (ASFASEDEN) vinieron a Honduras a exigir al gobierno de Rafael Callejas que aclare la situación de los nicaragüenses desaparecidos en Honduras por la excontra mercenaria y por el ejército hondureño.

Según cifras no oficiales, en este país existen unos 10 nicaragüenses desaparecidos por razones políticas entre 1979 y 1989, cuyos responsables serían agentes de seguridad del Estado hondureño.

Según datos no precisos de la ASFASEDEN también existen en Honduras miles de nicaragüenses desaparecidos por los "contras", quienes los secuestraron en Nicaragua y luego los trajeron a los campos de concentración en este país.

La delegación nicaragüense, integrada por Gladys Munguía, Mercedes Vásquez, Reynaldo Hernández, Luisa Amanda González y Rosa Argentina Coca, además de participar con nosotros en las conmemoraciones de la semana internacional del detenido-desaparecido aprovecharon para entrevistarse con autoridades diplomáticas nicas en Tegucigalpa y viajar por sitios fronterizos en busca de pistas.

Especial importancia tuvo para las compañeras su recorrido por los departamentos de El Paraíso y Choluteca que fueron santuarios de los contras, así como su visita a la Penitenciaría Central en Tegucigalpa donde encontraron dos personas consideradas como desaparecidas en Nicaragua.

Con mucha más razón la ASFASEDEN exigió colaboración al gobierno de Honduras y a la representación diplomática nicaragüense en Tegucigalpa, para esclarecer la situación de sus compatriotas presos en la PC y del resto de personas cuyo paradero en Honduras aún se ignora.



La delegación Nicaragüense junto a dos compañeras del COFADEH.

Presos Políticos Salvadoreños en Honduras

Alicia Umaña Sánchez, abogada de la Comisión no gubernamental de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), estuvo de visita en Honduras con el propósito de conocer los avances del juicio a sus compatriotas José Arnulfo Beltrán y Rafael Antonio Salazar, presos ambos en el centro penal de Choluteca por supuestas actividades en favor de la guerrilla.

La representante legal de la CDHES coordina con nuestro Comité las gestiones para liberar a los Salvadoreños, cuyo estatus es de presos políticos en tanto sus delitos atribuidos por Inteligencia Militar son tráfico de armas y terrorismo en perjuicio del Estado hondureño, tificados como tales en el Código Penal.

Hacé aproximadamente un año el gobierno hondureño decretó amnistía amplia para presos políticos en Honduras, la cual no abarcó a los salvadoreños por haber caído presos en noviembre de 1991 y mayo de 1992.

El COFADEH espera que con la desmovlización de la guerrilla en El Salvador y el "nuevo" discurso militar en Honduras, los presos serán liberados pronto. De todos modos, no está de más pedir la solidaridad internacional.

Semana Internacional de

El Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH) conmemoró del 25 al 30 de mayo la "semana internacional del detenido desaparecido", con diversidad de actividades que simultáneamente se realizaron en otros países de América Latina, Estados Unidos y Canadá.

Fue durante el Primer Congreso de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), realizado en San José, Costa Rica, entre el 20 y el 24 de enero de 1981, cuando fue aprobada la realización anual de este evento, para denunciar la práctica de la desaparición forzada de personas en Latinoamérica.

Al menos 20 asociaciaciones de familiares de detenidos-desaparecidos y unos 15 organismos no gubernamentales defensores de derechos de todo el mundo avalaron con su presencia y apoyo todas las resoluciones tomadas, incluida la de realizar la última semana de todos los meses de mayo de todos los años este evento que compartimos nosotros junto a los hondureños.

Aquél evento marcó el principio del fin del silencio y las luchas aisladas que caracterizaron nuestros primeros meses de existencia, puesto que de allí surgió una nueva estrategia de lucha continental frente a la guerra sucia impulsada por los Estados Unidos y ejecutada por sus gobiernos subordinados. Seguramente que nuestra organización evitó que fueran más de 190 mil los desaparecidos.

Todos los años desde 1981 los familiares de los desaparecidos nos preparamos para estas fechas con mucha dedicación y esperanza, para abrir con nuestra presencia en las plazas públicas las ventanas de la memoria popular hacia la luz inmarcesible de nuestros seres queridos.

Si bien hasta hoy no hemos logrado en base a los sistemas jurídicos nacionales un castigo ejemplar para los responsables de las desapariciones de nuestros tesoros, si han sido condenados de hecho por la opinión pública mundial, en foros internacionales defensores de los derechos humanos y muchos de ellos han caído ya víctimas de sus propias telarañas de terror.

Esta vez el Cofadeh inició las conmemoraciones con un plantón seguido de una serie de actividades cívico-culturales y momentos simbólicos muy especiales en contra de los violadores de la grandeza de 143 desaparecidos hondureños y hermanos centroamericanos, que dieron su heroismo para la paz.

Estuvieron con nosotros los familiares de los desaparecidos hondureños llegados de diversos puntos del país, compañeros de organizaciones sociales de la capital y delegados de organismos fraternos de El Salvador y Nicaragua, con quienes compartimos exposiciones fotográficas sobre la violencia en Honduras, exhibición de murales históricos y un foro radial en Radio América sobre el tema que nos tiene aquí.

Durante los actos conmemorativos hubo un momento especial, que fue la entrega de claveles blancos en la Casa de Gobierno y la elevación de globos hacia el cielo, esperando que más de uno llegase a la oficina del actual presidente hondureño Rafael Leonardo Callejas y a las manos de aquellos que no duermen por su culpabilidad

l Detenido-Desaparecido





Estos murales resumen más de diez años años de violencia e impunidad en el país. Su exhibición durante toda la semana fue un impacto fuerte en la población.

Este fue el momento más signifativo de la inauguración en la Plaza La Merced, cuando fueron "dejados en libertad" 143 globos con la leyenda "ayúdame a encontrarlo". En algún lugar debieron caer al final del día.

Vestidas todas de negro, las compañeras directivas del Comité reflejaban luto frente a la nueva Casa de Gobierno en el Centro Cívico Gubernamental, hasta donde llevaron en sus manos un clavel y en sus rostros una exigencia para los presentes. Extrañados todos tomaron los claveles y pronto entendieron la visita, menos el excanciller Edgardo Paz Barnica vinculado a los culpables... Se hizo el loco.

LA LUCHA POR LA TIERRA

Feliciano Vásquez López, afiliado al grupo "Rancho de Jesús" de la Unión de Trabajadores del campo (UTC), fue herido en la sien izquierda con arma calibre 22, por el terrateniente Efraín Peñalba, el 20 de mayo anterior.

El intento de asesinato ocurrió en la aldea El Ocotal entre el municipio de Santamaría y Santiago, en el departamento de La Paz, donde está asentado el grupo campesino desde 1991.

Según la denuncia, Peñalba era acompañado al momento de atacar al grupo por Alonso Hernández, Porfirio Hernández y Lorenzo Martínez, quienes llegaron armados aproximadamente a las 4 :15 de la tarde.

Los hostiles visitantes, que alegaron la propiedad de los predios ocupados, destruyeron las cercas, dispararon sus armas y pretendieron amedrentar de diversas formas a los labriegos que permanecieron improvocables hasta el día de hoy.

El herido se salvó de morir en un centro asistencial de la zona, pero los hechores aún gozan de impunidad para amenazar e incluso para matar.

ABUSO DE AUTORIDAD

José Humberto Raudales denunció que el 23 de abril de este año, cuando él se conducía a la comunidad de San Andrés en el departamento de La Paz, fue asaltado por tres hombres armados con pistolas 9mm, quienes le pegaron un terciazo en la sien derecha y lo hirieron con arma blanca.

Raudales logró reconocer a dos de sus asaltantes, al teniente Cáceres Soto y a Abelardo Cáceres, pertenecientes ambos al Décimo Batallón de Infantería con sede en la ciudad de Marcala.

Posteriormente, el 14 de mayo el mismo teniente Cáceres Soto y el soldado Magdaleno Díaz se encontraba en la cafetería "Goldein Gate" de Marcala, hasta donde llegó la víctima acompañado de Alejandro Díaz a tomarse un refresco, pero fueron recibidos a balazos por los individuos mencionados.

El denunciante resume el abuso sufrido con las siguientes palabras: "yo creo que las Fuerzas Armadas tienen que tener gente honesta y honrada para que su futuro no se arruine".

AMENAZAS DE MUERTE

Cuando creímos que había terminado en contra nuestra la era hostil de las amenazas de muerte, "justificadas" dentro de la estrategia anticomunista, volvieron a repetirse esta vez sobre las compañeras Ninoska Benítez, Mery Agurcia y Bertha Oliva.

El 24 de mayo, en la antesala de las conmemoraciones de la Semana Internacional del Detenido-Desaparecido, un agente policiaco interceptó a las compañeras con una pistola calibre 3.57 en mano y una expresión amenazante: "miren, con esta las voy a quebrar viejas p...".

La escena tuvo lugar en el Centro de la Capital, próximo a nuestra sede.

El sujeto fue identificado como "Popeye", sobrenombre con el cual se le conoce a felipe Estrada Reyes en el submundo de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI).

COREANO ABUSA DE HONDUREÑOS

Con la apertura del mercado local a la inversión extranjera, han llegado al país capitalistas de diversas nacionalidades, especialmente chinos y coreanos, y con ellos nuevos problemas.

En la zona libre del puerto de La Ceiba, en la fábrica "pindu" del surcoreano Sung Yu Lan, los empleados que deciden no trabajar tiempo extra son sometidos a torturas físicas y sicológicas.

Según denuncia de los afectados, el señor Lan somete al personal femenino a castigos tales como sostener varios ladrillos en la cabeza durante algún tiempo, si se niegan a trabajar hasta altas horas de la noche.

También amenaza a las mujeres para que no salgan embarazadas, y si lo hacen las somete a trabajos forzados sin goce de los derechos de pre y pos natal que establece el Código Laboral hondureño.

Además, la denuncia sostiene que el surcoreano no tiene asegurados a sus trabajadores y que aquellos que se enferman son obligados a firmar su renuncia.

Así mismo, en algunas ocasiones se ha denunciado que este tipo de inversionistas reparten cápsulas de planificación familiar entre sus empleadas, para evitarse "problemas" en lo sucesivo.

Este Comité entiende que el ministerio de Trabajo ha tomado nota de esta denuncia que fue pública en los medios de comunicación del país, y que procederá conforme a derecho.

De no ser así, sobradas razones habrá para encausar al señor Sun Yu Lan.

TORTURAS

La práctica de la tortura en Honduras, a pesar de las reiteradas denuncias y condenas internacionales, sigue vigente.

EL 16 de mayo fue torturado el joven José Rodolfo García Chavez, de 20 años de edad, por dos agentes de la Fuerza de Seguridad Pública y cuatro soldados del Escuadrón antimotines "Cobras".

Según testigos, García Chávez fue requerido en forma violenta por los agentes policiales frente a un bar del barrio La Plazuela de Tegucigalpa, donde se introdujo para evitar la detención.

Los agentes "del orden" violaron la propiedad privada penetrando al interior del bar, donde golpearon en forma brutal al perseguido, lo esposaron y finalmente lo lanzaron a la patrulla 107.

El joven fue llevado a la posta de la FSP en el barrio El Manchén, hasta donde se movilizó personal de nuestro Comité en procura de su libertad. El motivo?, negarse a ser detenido sin orden judicial.

En Honduras un ciudadano es detenido por parecerse a un sospechoso, por una delación interesada de un vecino o simplemente porque a un policía le cae la gana de abusar de su autoridad.

Afortunadamente el mismo día 16 de mayo por la tarde el detenido fue puesto en libertad y contactado con sus familiares que desconocían su suerte. Su cuerpo mostraba las señales de la irracionalidad y el desprecio por la dignidad humana.



OTRA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Presidencial para la Modernización del Estado creó por decreto el 27 de Mayo anterior una Comisión Nacional de Pro-tección de los Derechos Humanos, que se suma a otras iniciativas similares existentes en el país.

Durante los gobiernos liberales de Roberto Suazo Córdova y José Azcona Hoyo fue constituida la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos presidida por el procurador general de la República, quien se encargaba de defender a los culpables de las violaciones.

En aquella época comprendida entre 1982 y 1990 también el Congreso Nacional mantuvo su propia Comisión de Garantías Constitucionales e incluso los militares crearon su propia Comisión de Derechos Humanos: pura farza.

Actualmente el Procurador del Estado, abogado Leonardo Matute Murillo, preside la Comisión Gubernamental de Derechos Humanos, que heredó de las adminstraciones liberales la misma filosofía encubridora y cómplice de los hechos.

Igualmente, las Fuerzas Armadas de Honduras inauguraron a fines del año pasado una Oficina de Responsabilidad Profesional (ORP), según dijeron para conocer las denuncias contra sus miembros y proceder conforme a su Ley Constitutiva, que en la práctica consideran superior a la Constitución de la República, al Código de Procedimientos y al Código Penal vigentes.

Sin embargo, la nueva Comisión Estatal aparentemente no tiene esos fines sectarios, sino más bien pretende coordinar las acciones de todas las entidades oficiales y privadas involucradas en la defensa y promoción de los derechos humanos, con carácter independiente.

Teóricamente la Comisión Nacional de Protección de los Derechos Humanos actuará por denuncia o a iniciativa propia, y sus investigaciones no serán interrumpidas, postergadas u obstaculizadas por ninguna autoridad.

Pese a ello el COFADEH, que es un organismo privado de defensa y promoción de los derechos humanos, ve con desconfianza cualquier iniciativa que provenga del gobierno, en tanto hemos sido víctimas de estratagemas similares en los años precedentes.

En consecuencia, mantenemos una actitud de expectación ante lo nuevo y lo "moderno" que proviene desde "arriba" por iniciativa "oficial".

Demasiada mentira e impunidad para conceder siquiera el beneficio de la duda.